



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201842400130341

Fecha: 07-02-2018

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 7 de Febrero de 2018.

CORREO CERTIFICADO

Señor
FERNANDO GUZMÁN MORA
FEDERACION MEDICA COLOMBIANA
CARRERA 7 82 66 OFICINA 218 219
BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.

ASUNTO: Oficio radiado No. 201842300148232 del 5 de Febrero de 2018

Respetado señor Guzmán:

En atención al escrito del asunto, mediante el cual solicita información de las actuaciones de este Ministerio respecto a la Hepatitis y lo que conlleva su tratamiento y medicamentos en el país, de manera atenta le remito oficio radicado No. 201842400128811 del 7 de Febrero de 2018, con el cual se envió su petición a la Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud ADRES, por ser la entidad competente para dar respuesta a su requerimiento.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición.

Cordial saludo,

GLORIA PATRICIA VELASCO SALCEDO
Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano

Anexo: un folio

Elaboró: Luisa R.
Revisó: Neyda S.

C:\User\mirodriguez\Documents\MSPS\ULTIMO LOGO\adres\Federación Medica Colombiana.docx



Luisa R.
Febrero 9/2018



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201842400128811

Fecha: 07-02-2018

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 7 de Febrero de 2018

CORREO CERTIFICADO

Señores

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES

Avenida calle 26 No. 69-76, torre 1, piso 17, Centro Empresarial Elemento
BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.

ASUNTO: Traslado Oficios

Respetado doctor:

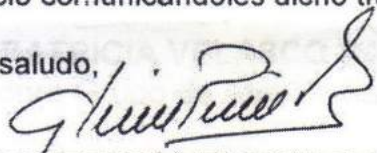
De conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 y debido a que el motivo de las solicitudes y/o consultas se refieren a temas de su competencia, remito a usted los oficios que se relacionan a continuación, con el fin de que se sirva ordenar a quien corresponda adelantar las acciones administrativas correspondientes y dar respuesta a los peticionarios.

	RADICADO	NOMBRE PETICIONARIO	FOLIOS
1	201842300155482	ALEJANDRO MAYA MARTINEZ	1
2	201842300158652	ANA EUGENIA VELASQUEZ MANES	6
3	201842300148232	FERNANDO GUZMAN MORA	6
		TOTAL FOLIOS	13

Con respecto al radicado 201842300148232 se hace la aclaración que el mismo fue trasladado por competencia a la Dirección de Epidemiología de este Ministerio para que dé respuesta a los numerales 4 y 5 dentro del término legal.

Adicionalmente, le informo que a cada uno de los peticionarios se les ha remitido copia de este oficio comunicándoles dicho traslado.

Cordial saludo,



GLORIA PATRICIA VELASCO SALCEDO
Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano

Anexo: 13 folios

Elaboró: Luisa R.
Revisó: Neyda S.

C:\Users\mrodriguez\Documents\MSPSI\ULTIMO LOGO\adres17 DE FEBRERO 2018.docx



Uylandela Pacheco
Febrero 9/2018

Carrera 13 No. 32-76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C

Teléfono: (57-1)3305000 - Línea gratuita: 018000952525 Fax: (57-1)3305050 - www.minsalud.gov.co